

## II. Autoridades y personal

### A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

**1428** ACUERDO de 16 de enero de 1996, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se nombran Magistrados suplentes y Jueces sustitutos para el año judicial 1995/1996, en el ámbito de los Tribunales Superiores de Justicia de Andalucía y País Vasco.

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día de la fecha, y en uso de las facultades delegadas por el Pleno en su sesión de 3 de octubre de 1989, ratificada en la de 22 de abril de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de mayo), ha acordado nombrar para el año judicial 1995/1996, por el trámite previsto en el artículo 147 del Reglamento 1/1995, de 7 de junio, de la Carrera Judicial, a los Magistrados suplentes y Jueces sustitutos que a continuación se relacionan, en el ámbito de los Tribunales Superiores de Justicia de Andalucía y País Vasco:

##### *Tribunal Superior de Justicia de Andalucía*

Doña M<sup>ra</sup> ría del Pilar Vacas Moreno, Juez sustituta de los Juzgados de El Ejido (Almería).

##### *Tribunal Superior de Justicia del País Vasco*

Doña María Angeles Ruiz Núñez, Magistrada suplente del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco.

Don Antonio María Lorca Navarrete, Magistrado suplente del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco.

Contra el presente acuerdo cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala Tercera del Tribunal Supremo, en el plazo de dos meses, computados de fecha a fecha, desde su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 16 de enero de 1996.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

SALA SANCHEZ

don José Manuel Gonzalo de Liria y Azcoiti, del cual resulta que ha cumplido la edad en que legalmente procede su jubilación,

Esta Dirección General, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, de 26 de julio de 1957, y en el artículo 11.2 de la Orden del Ministerio de Justicia e Interior de 26 de octubre de 1995, ha tenido a bien acordar la jubilación forzosa del mencionado Notario por haber cumplido la edad legalmente establecida, y remitir a la Junta de Patronato de la Mutualidad Notarial un certificado de servicios, al objeto de que por dicha Junta se fije la pensión y demás beneficios mutualistas que sean procedentes.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento, el de esa Junta Directiva y demás efectos.

Madrid, 4 de enero de 1996.—El Director general, Julio Burdiel Hernández.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Madrid.

**1430** RESOLUCION de 11 de enero de 1996, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se nombra Notario Archivero de Protocolos del distrito notarial de Badajoz, perteneciente al Colegio Notarial de Cáceres, a la Notaria de dicha capital, doña María Antonia Santero de la Fuente.

Vacante el cargo de Notario Archivero de Protocolos del distrito notarial de Badajoz, perteneciente al Colegio Notarial de Cáceres, y en vista de lo dispuesto en el artículo 294 del vigente Reglamento Notarial, esta Dirección General ha acordado, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, de 26 de julio de 1957, y en el artículo 11.2 de la Orden del Ministerio de Justicia e Interior de 26 de octubre de 1995, nombrar para desempeñar el mencionado cargo de Notario Archivero de Protocolos del distrito notarial de Badajoz, Colegio Notarial de Cáceres, a doña María Antonia Santero de la Fuente, Notaria con residencia en dicha capital.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y el de esta Junta directiva y demás efectos.

Madrid, 11 de enero de 1996.—El Director general, Julio Burdiel Hernández.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Cáceres.

#### MINISTERIO DE JUSTICIA E INTERIOR

**1429** RESOLUCION de 4 de enero de 1996, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que, en aplicación del artículo 1 de la Ley 29/1983, de 12 de diciembre, se jubila al Notario de Madrid, don José Manuel Gonzalo de Liria y Azcoiti, por haber cumplido la edad legalmente establecida.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 1 de la Ley 29/1983, de 12 de diciembre, y el Decreto de 19 de octubre de 1973, y visto el expediente personal del Notario de Madrid

**1431** RESOLUCION de 11 de enero de 1996, de la Secretaría de Estado de Interior, por la que se nombra funcionario de carrera del Cuerpo Nacional de Policía, Escala básica, segunda categoría, al Policía alumno don Wigberto Riel Fernández Alvarez.

Visto el expediente instruido como consecuencia de la Resolución de la Dirección General de Policía, de 4 de diciembre de 1995, por la que se acuerda declarar apto para el ingreso en el Cuerpo Nacional de Policía a don Wigberto Riel Fernández Alvarez, con documento nacional de identidad 9.401.107, al haber superado con aprovechamiento las pruebas de aptitud, el curso de capacitación y el período de prácticas establecido en la legislación vigente, convocado por Resolución de 28 de septiembre de 1992 de la Dirección General de Policía, esta Secretaría de Estado de Interior, de conformidad con lo dispuesto en el artículo